

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**57****MADRID**

LICENCIAS

#### **Junta Municipal de Distrito de Salamanca Negociado de Licencias**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades, de fecha 27 de enero de 2005, y 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias Urbanísticas, de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas las licencias de instalación de actividades que más abajo se indican. Los proyectos correspondientes podrán ser examinados, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, en la dirección indicada, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las personas que se consideren afectadas podrán presentar por escrito en el Registro Municipal, dentro del plazo señalado, las alegaciones que estimen oportunas.

Número de expediente: 104/2005/5895.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: don Toribio Anta Anta.

Situado: calle Cardenal Belluga, número 14, planta baja.

Número de expediente: 104/2009/9587.

Actividad: pastelería-cafetería con obrador.

Titular: "Produpast, Sociedad Limitada".

Situado: calle General Díaz Porlier, número 7, planta baja y entreplanta.

Número de expediente: 104/2006/4977.

Actividad: consulta médica de rehabilitación y fisioterapia.

Titular: "Meprysa-Rehabilitación, Sociedad Limitada".

Situado: calle Naciones, números 4-6, planta baja.

Número de expediente: 104/2006/1958.

Actividad: restaurante-autoservicio.

Titular: "Montaña Madrileñas, Sociedad Limitada".

Situado: calle María de Molina, número 66, planta baja.

Número de expediente: 104/2009/3039.

Actividad: bar especial sin actuaciones.

Titular: "Lounge Coffee DG, Sociedad Limitada".

Situado: calle Ayala, número 82, planta baja y sótano.

En Madrid.—La secretaria del Distrito, Paloma de Frutos Cañamero.

(02/2.257/10)